



### EL MUY ILUSTRE SEÑOR **DON JOSÉ AGUILÓ Y MASDEU**

CANÓNIGO QUE FUE DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

**Falleció el 5 de Septiembre de 1897**

**R. I. P.**

Su padre D. Antonio Aguiló, hermanos, hermanas, sobrinos, sobrinas y demás parientes

SUPLICAN en caridad á sus amigos y conocidos la asistencia á alguna de las Misas que en sufragio del alma del finado, y en conmemoración del primer aniversario de su fallecimiento, se celebrarán mañana, viernes, desde el toque de oraciones hasta las ocho en todos los altares de la Catedral, diciéndose la de familia á las once en la Capilla de la Santa Cinta.

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma del ilustre finado Sr. Aguiló.

### La cuarentena

Copiamos de «El Siglo Futuro»: Parece increíble lo que ha degenerado la raza española en estos últimos tercios de siglo, y más increíble aún lo mucho que ha disminuido el sentimiento humanitario; pero todo es debido á que el liberalismo ha destruido en la mayoría del pueblo español toda noción de conciencia. Todos creíamos que al arribar á las playas españolas terminaría la larga serie de calamidades sufridas por el ejército, no ya durante la campaña contra los separatistas, sino mientras estuvo acampado después de la capitulación. Pero, ¡oh decepción! El gobierno, que siempre dispone las cosas tarde y mal, siguiendo las máximas del espolismo moderno, no tenía nada preparado para recibir á los expedicionarios, si se exceptúa el lujo de personal que la burocracia española reclama en casos análogos. Muchos directores de lazaretos, muchos segundos, muchos secretarios, muchas disposiciones teóricas, pero nada prácticas. Así es que cuando el *Isla de Luzón* llegó á Vigo, todo fué un *mare magnum*. Grandes precauciones para que el *virus palúdico* y *dientérico* no traspasara la borda

del barco y se propagara á los que se acercaban á él para saludar á los repatriados en nombre de la reina, y sobre todo para preguntar si á bordo venía tal ó cual individuo, dando á entender que, viniendo los interesados, les importaba poco el resto de la expedición. Lógico parecía que el gobierno, al tener noticia de la salida de los barcos expedicionarios, hubiera dispuesto convenientemente todas las cosas necesarias para aliviar en algo el deplorable estado en que regresan los defensores de su política suicida, pero estamos en el país de los *vice-versas*. Llegó el barco con enfermos, sí, y hasta con fallecidos de enfermedades comunes, pero con la patente limpia. No obstante se le sujetó á los cinco días de cuarentena legislativa en tan recientes como descabelladas disposiciones, las cuales habían de ser parados en el lazareto, como si se tratara del cólera, de la viruela ó de la fiebre amarilla, y sin decir si la expedición había de continuar toda en el barco, ó si desembarcaría en el lazareto. Al ser despedido el hospital flotante para su destino creímos todos que el desembarque sería general, dado que la situación á bordo era insostenible tanto por la aglomeración y hacinación de gente, como por la atmósfera que en él se respiraba; pero..... cuán grande fué la decepción al ver que no solamente

no desembarcábamos todos, sino que hasta á los verdaderamente enfermos se les ponían mil obstáculos. No llegábamos á comprender la circulación de tantas ordenes y contraordenes, tratándose del sufrido ejército de la isla de Cuba que venía deseoso de curar sus largas enfermedades en la madre patria. Bien pronto salimos de la oscuridad cuando, al ir á tierra con los primeros enfermos, vimos que todo el material destinado á mejorar la situación de estos seres infelices y desgraciados se hallaba amontonado en los muelles sin orden ni concierto, y lo que es peor, sin personal que los organizara. Solamente había un director, un subdirector y un secretario con más galones que la gorra de un capitán general y dándose más importancia que un conquistador moderno; haciendo á la vez cuanto estaba de su parte para evitar el desembarque, á fin de no alterar su tranquilidad gubernamental. Por fin, después de implorar misericordia tanto para los allí presentes que eran cadáveres ambulantes en su mayoría, como para los que quedaban á bordo se procedió al desembarque y á arreglar de la mejor manera posible los locales donde habían de ser instalados, operación que se efectuó con los que poco después habían de

ocupar una cama tal vez para no volverse á levantar. Instalados convenientemente en los locales, y ocupando cada enfermo su cama, procedía que se les hubiera suministrado siquiera un caldo, puesto que era ya de noche y habían pasado todo el día sin alimento. Pues no fué así, sino que transcurrió toda la noche y todo el día siguiente hasta las cuatro de la tarde, hora en que se les distribuyó un rancho compuesto de patatas, algún que otro garbanzo, más duro que las granadas americanas, y berzas de las que en Galicia acostumbra á sembrar para los puercos. ¡Que comida, Santo Dios, para enfermos que á gritos pedían constantemente un caldo sustancioso! Tal vez haya quien juzgue esto de exagerado; mas para estos apelo al testimonio de los médicos militares que allí prestaban servicio; al de los compañeros que conmigo ejercían el ministerio sacerdotal y al de los enfermos todos. La cuestión de alimentos malos y servidos con grande irregularidad duró los tres primeros días. Juntamente con el problema de alimentos estaba el del agua. Muchas veces ocurrió que, al entrar en una sala para visitar los enfermos y ver si había alguno á quien administrar los auxilios espirituales, exclamaban todos á una, gritando: ¡Agua, agua! ¡Padre, aquí

nos matan de sed, no nos han dado agua desde que vinimos! y esto sucedía con frecuencia, y cuando espiraba el segundo día y empezaba el tercero de estancia en el lazareto. Nosotros queríamos satisfacer los deseos de los enfermos, pero nos veíamos imposibilitados por no haber agua en las salas; si alguna vez había era porque la llevaban unas caritativas mujeres que habitaban en el establecimiento; entonces la repartíamos á los más necesitados, y en algunos casos á los que tenían necesidad de humedecer sus fauces para poder confesarse. Esto indica el servicio de sanitarios y enfermeros que el gobierno no tenía preparados para atender á los que tan heroicamente defendieron la soberanía española en Cuba. Pudiera acaso creerse que el jefe del establecimiento no conocía estas deficiencias; al contrario, continuamente los médicos, los sanitarios, los capellanes y otras personas producían quejas al director del lazareto y á un general que en él había, pero eran reputadas como causa suficiente y justa para arrestar al que las daba; diganlo si no el comandante del primer batallón de Isabel la Católica, D. Luis Torrecilla, y el capellan del segundo don Perfecto Martínez. Digamlo también el corresponsal de *El Imparcial* y el director de *El Faro*, de

Vigo, quienes á pesar de encontrarse allí y ver todo lo que pasaba, alegrában todo lo contrario, sólo por complacer á los interesados en cooperar á la obra del gobierno.

Se preguntará tal vez ¿tenía el contratista del lazareto obligación de dar de comer á los enfermos? La tenía, puesto que estaba comprometido para ello con la Compañía Transatlántica; pero ocurría una cosa que bien pronto descubrieron los soldados: El contratista, me decían éstos, no nos da de comer, porque así vamos á la cantina y le dejamos el dinero. Y, efectivamente, luego me enteré que por lo que valía un real llevaba cuatro ó más, así vi vender un par de huevos cocidos en dos reales, un trocito de merluza mala en cuatro, un cuadernillo de papel de cartas con sus sobres en una peseta; etc., etc., etc.

Así se trata á los que vienen de Cuba. Otras muchas deficiencias de importancia pudieran apuntar, pero con lo dicho basta para formarse idea de los horrores de una cuarentena; Quiera Dios que los que vienen detrás lo pasen mejor.

Sarria, 6 de Setiembre de 1898.

ANASTASIO MIGUEL.

LA PRENSA DE MADRID

14 Septiembre 98.

El Imparcial dice en su primer artículo que el acuerdo de no publicar los incidentes de las sesiones secretas le priva de ofrecer al país los ecos de la sinceridad y del patriotismo que han resonado en las Cámaras, y que no son por cierto muy frecuentes en el Parlamento español.

Dice El Liberal que, aunque parezca que la nación carece de iniciativa para destruir la infección que la envenena, el resultado final será que el país, por cuenta propia, se muestre con vitalidad para combatir con unos y con otros.

Considera El Progreso que los votos que han dado mayoría al Protocolo corresponden á los paniaguados y yernos, á esos ignorantes, dice el periódico revolucionario, que todo lo resuelven diciendo sí.

Consagra El Tiempo su artículo á parafrasear el discurso pronunciado por el señor Durán y Bas en el Senado.

Entiende El Globo que en estos momentos de desventura han pasado las horas de los discursos y se impone reconstruir el país dejándose de lirismos.

Lo primero es regenerar el sistema parlamentario, que bien lo necesita, y luego llevar la moralidad á todos los organismos.

CORTES

Senado

Día 14

El general Primo de Rivera se levanta á hablar en medio del silencio absoluto de la Cámara. Se observa en él alguna agitación hasta el extremo de hacer larga pausa antes de usar de la palabra.

Comienza el señor marqués de Estella haciéndose cargo de las palabras que en la sesión de ayer del Congreso le dirigió el diputado señor Uria.

No me parece, dice, decoroso responder desde este sitio, ni tampoco en otro terreno, á lo dicho por un señor diputado en la otra Cámara.

Ese diputado, que no pudo acudir al terreno donde le llamó recientemente un individuo de mi familia por causas que todos conocéis, está fuera y apartado completamente de mi contestación.

Ahora bien, son de tal naturaleza los cargos que sobre mi gestión en el Archipiélago filipino se han hecho, son también de tal naturaleza las censuras que han caído sobre mi personalidad, que yo suplido se me sujete á un juicio de residencia por lo que atañe á mi gestión en Filipinas.

Volviendo al incidente del señor conde de las Almenas, he de decir que necesite una rectificación cumplida por parte de dicho señor en todo cuanto de ofensivo é injusto ha dicho respecto de mí.

Las frases de que he de ahorcarme con mi propia faja y que han de ser arrancadas las cruces que de mi pecho penden, no pueden quedar en pie. (Rumores.)

Si esa rectificación no viene de un modo digno y favorable para mí, consideraré pronunciadas las palabras que me han ofendido por un miserable calumniador. (Grandes rumores.)

El señor Presidente agita la campanilla.

El conde de las Almenas pretende hablar, impidiéndoselo el señor Presidente.

Los rumores aumentan.

El señor Presidente: Orden, orden. Ruego al señor marqués de Estella que explique las palabras que acaba de pronunciar.

Los rumores se convierten en griterío.

El señor Presidente no logra hacerse oír.

El aspecto que presenta la Cámara es el premonitorio de los grandes escándalos.

Los señores Primo de Rivera y conde de las Almenas, enfrente uno de otro, se dirigen palabras durísimas accionando de un modo harto expresivo.

El señor Sagasta, de uniforme, se lleva á cada instante las manos á la cabeza. El presidente del Consejo se muestra muy inquieto.

De repente abandona esta actitud y dirige insistentes miradas á la Presidencia.

Mientras tanto la confusión y el desorden reinan en la Cámara.

El señor presidente da fuertes campanillazos y golpes sobre la mesa.

Por fin se restablece el orden.

El señor presidente: Vuelvo á rogar al señor marqués de Estella que explique las palabras que ha pronunciado últimamente.

El Sr. Primo de Rivera: Sr. presidente, yo no puedo consentir que mi nombre quede en entredicho ni yo permanecer bajo el peso de las calumnias que se me han dirigido.

El Sr. Presidente: En los conceptos á que su señoría se refiere podrán haber inexactitudes más ó menos grandes, pero nunca calumnias.

El señor conde de las Almenas: Pido la palabra. (Fuertes rumores.)

El Sr. Presidente: No hay palabra. (Nuevos rumores.) El señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

Suspensión de sesiones

El Sr. Sagasta sube á la tribuna y da lectura al siguiente real decreto:

En virtud de las facultades que me concede el artículo 32 de la Constitución del Estado y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros y en nombre de mi augusto hijo S. M. el Rey don Alfonso XIII, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan suspendidas las sesiones de ambos Cuerpos colegisladores en la presente legislatura.

Dado en Palacio el 14 de Septiembre de 1898.

María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

El señor presidente: En virtud del decreto que acaba de leerse, se levanta la sesión.

Congreso

Día 14.

A las cuatro y tres cuartos ha subido á la tribuna el jefe del Gobierno vestido de uniforme, para dar lectura al decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Se han oído algunos rumores, pero no ha pasado nada.

El público ha salido chasqueado.

Los diputados comentan en los pasillos y salón de conferencias el acto del Gobierno.

Personas que han asistido al Senado y Congreso dicen que es de notar que hoy no se han dado en ninguna de las Cámaras los vivas de costumbre.

BOLSA DE BARCELONA

Día 14

Table with columns: Dinero, Efectos públicos, Deuda interior contado, fin mes, fin próximo, exterior contado, pños. contdo, fin mes, fin próximo, Deuda amortizable contdo, pequeños, Billetes Hipotecarios Cuba 1886, 1890, 5 por 100 Obligues sobre renta de Aduanas.

Acciones

Table with columns: Banco Hispano-Colonial fin mes, F-car. Tarragona Bar. y Francia, F-car. Med. Zam. y Orense Vigo, F-car. Norte de España, F-car. Tarragona, Barcelona y Francia fin mes.

Obligaciones

Table with columns: F-car. Norte de España especiales Segovia, F-car. Norte España especial Almansa V. T., F-car. minas San Juan Abadesas, F-car. Tar. Bar. y Francia hipotecarios, F-car. Tar. Bar. Francia nohipotecarios, F-car. M. d. Z. O. á V. emisión 1880-82, Compañía Transatlántica.

Cambios corrientes

Table with columns: Londres á la vista, París á la vista.

DE CUBA

Madrid, 14, 11'10 m.

En un telegrama de Santiago de

Cuba, recibido en Nueva York, asegurase que Máximo Gómez, á la vez que la protesta contra la abdicación de sus derechos hecha por la junta central cubana en favor de los yanquis, mandó también la dimisión del mando del ejército cubano.

Dícese que la dimisión le ha sido aceptada.

De Filipinas

Madrid, 14, 10'45 m.

Despachos recibidos de la capital del Archipiélago magallánico dicen que la situación del almirante Dewey es cada día más peligrosa y difíil.

Dewey aguarda con impaciencia los socorros pedidos á su Gobierno.

El cabecilla Aguinaldo dispone en la actualidad de 37.000 hombres, y ha declarado que tiene todo dispuesto para el alistamiento de 100.000 hombres más.

Aunque no de una manera clara y terminante, ha dejado entrever la idea que le domina, ó sea la independencia absoluta de Filipinas.

Cree también que los yanquis se retirarán en breve del Archipiélago.

Obispo martirizado

Los tagalos han hecho prisionero al Obispo—(el telegrama no cita el nombre del infortunado Prelado)—complaciéndose en martirizarle y haciéndole víctima de sus salvajadas.

¡Y dirán luego que son humanos los invasores, cuando tales infames atropellos permiten!

CRONICA

El Centenario de Felipe II

«El Siglo Futuro» del día 13, sale con preciosa orla y una notable dedicatoria al gran Felipe II; un bien escrito trabajo del Ilmo. Sr. D. José Fernandez Montaña, Auditor del Tribunal Supremo de la Rota, y la siguiente advertencia ó gacetilla:

«Hoy 13 de Setiembre de 1898, se cumple el centenario tercero de la muerte de Felipe II.

Nuestra última pasada Asamblea determinó aprovechar esta ocasión de celebrar la memoria de uno de los reyes más notables que ha habido en España y en el mundo, nosotros no le conocemos mayor, ni en muchas cosas quien le iguale.

Los liberales de ningún modo se podían entusiasmar con el recuerdo de un rey tan católico, tan español, la más viva personificación del espíritu de la España tradicional y católica.

Lo angustioso de las circunstancias ha sido causa de que aún los más entusiastas admiradores del gran rey tengan ánimo de pensar en com-

memoraciones ni festejos mientras se desangraba y desgarraba lo que aún resta de la nación que él contribuyó á hacer tan grande.

«El Siglo Futuro» celebrará esta gloriosa fecha, para que no pase inadvertida en su colección, con un número extraordinario que repartirá á sus suscritores dentro del mes en que se cumple el centenario».

La Suscripción Nacional

Excelente acuerdo

Anteayer, á las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, reunióse en una de las dependencias del Palacio Episcopal la Junta nombrada al objeto de allegar fondos con destino á la Suscripción Nacional, acordándose por unanimidad que, en vista de haber terminado la guerra y de haber entrado en el período de la repatriación, que es cuando más fondos necesitan las poblaciones para atender á sus hijos que, enfermos, regresan de Cuba, todo lo recaudado hasta la fecha, quedase aquí, para atender al socorro, no solo de nuestros paisanos y de los repatriados de toda la comarca, sino al de los numerosos forasteros que diariamente pasan por nuestra estación y que con verdadero cariño son socorridos por los individuos de la Cruz Roja.

Mucho celebramos que en la citada reunión se tomase tal acuerdo, ya que suponemos que con él estarán de acuerdo todos los donantes.

Repatriados

De los que pasaron ayer por nuestra estación, quedaron 5, por enfermos, siendo conducidos al Santo Hospital en un coche.

- Estos son: Francisco Moreno, batallón de Cuba; Valencia. Jaime Almeida, 4.º Zapadores; Elche (Alicante). Enrique Lorens, batallón de Telégrafos; Elia (Alicante). José Lara, batallón de Cuba; Valencia. Lázaro Sanchez, batallón de Telégrafos, Lujar (Granada).

Han llegado á Castellón los soldados repatriados procedentes de Cuba:

- Angel Tel Martínez, Angel Ten Badenes y Bartolomé Vila, de Alcora. Eliciano de los Santos, de Villafamés. Salvador Nebot, de Benloch. Bartolomé Vilar y Miravet, de Castellón. José Diago Aragón, de Vall de Uxó.

- Enrique García Ibañez, de Villahermosa. Vicente Martínez Vera, de Villavieja. José Melchor García, de Burriana. Joaquín Boyo Carbó, sargento, de Castellón. Luis Mora Martínez, sargento, de Castellón. Luis Navarro Cortes, cabo, de Castellón. Francisco Navarro Cortes, de Castellón. Miguel Saborit Poyo, de Castellón.

Ramón Guía Bernat, de Puebla... José Rubert Marqués, cabo, de... José Messegner Jordán, de Vi...

Antonio Delsors y Piñol... Ha abierto su despacho en la... TORTOSA

Misas... No dudamos se verán concurrir...

Alcaldia... De nuevo se hizo ayer cargo de...

Caridad y patriotismo... El conocido comerciante de esta...

Diputados... En el escrutinio verificado hoy...

El temporal reinante... La temperatura ha sufrido un...

Dos de éstas causaron grandes... Para tabacos Habana, Para sombreros...

Para buena miel la Alcarria, Avilés para jamón, Y la calle de Alcalá...

Para garbanzos Castilla, Para marina el Ferrol, Para mantequilla Soria...

Para naranjas Valencia, Garrido para doctor, La Granja para judías...

Entre los relojes célebres El de la Puerta del Sol; Sabio entre los sabios Edison...

Para conservar la ropa Sirve bien el alcanfor; Para río el Manzanares (?), La Jamaica para ron...

Para caballos la Arabia, Pereda para escritor, Palencia para las mantas...

Para la leche las Navas, Tamayo y Baus para autor. Para sol Andalucía Y para hacer pistos... ¡Yo!

Una señora se presenta en casa de otra a pedir informes de una criada. Después de lo corrieate en estos casos, la pregunta: —Dígame usted, ¿es discreta? —¡Como la tumba!... Es capaz de romperle toda la vajilla y no dice una palabra.

—¿Cuántos años tiene su niño de usted? —Año y medio. —¿Y hace mucho tiempo que anda? —Tres meses. —¡Caramba! ¡pues debe estar ya muy lejos!

Nuevo Consultorio Homeopático de DON JUAN ALEMANY, ex-facultativo de Barcelona y socio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

CALZADO PARA VERANO. —Zapatería Moreso. CALZADO DE COLOR Zapatería Moreso

Valdepeñas para vino, Tamagno para tenor, Para buenos higos Fraga, Y el Gongo para jabón,

Para garbanzos Castilla, Para marina el Ferrol, Para mantequilla Soria, Langreo para carbón.

Para naranjas Valencia, Garrido para doctor, La Granja para judías, Jijona para turrón.

Entre los relojes célebres El de la Puerta del Sol; Sabio entre los sabios Edison, Y Vich para salchichón.

Para conservar la ropa Sirve bien el alcanfor; Para río el Manzanares (?), La Jamaica para ron.

Para caballos la Arabia, Pereda para escritor, Palencia para las mantas, Para quesos Villalón,

Para la leche las Navas, Tamayo y Baus para autor. Para sol Andalucía Y para hacer pistos... ¡Yo!

Una señora se presenta en casa de otra a pedir informes de una criada. Después de lo corrieate en estos casos, la pregunta: —Dígame usted, ¿es discreta? —¡Como la tumba!... Es capaz de romperle toda la vajilla y no dice una palabra.

—¿Cuántos años tiene su niño de usted? —Año y medio. —¿Y hace mucho tiempo que anda? —Tres meses. —¡Caramba! ¡pues debe estar ya muy lejos!

Nuevo Consultorio Homeopático de DON JUAN ALEMANY, ex-facultativo de Barcelona y socio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

CALZADO PARA VERANO. —Zapatería Moreso. CALZADO DE COLOR Zapatería Moreso

Sección varia... Pistos... Para los guantes Suecia, Para la fruta Aragón, Burgos para catedral Y Africa para calor.

OPUSTOLADO DE LA ORACION INTENCION PARA SETIEMBRE Las clases obreras Oración cotidiana para este mes

Propósito... Orar y dedicarse a promover el bien de los obreros.

Máxima cristiana... Por los buenos libros habla Dios a tu alma; si deseas servirle procura escucharle.

El general Wheller... Madrid, 15, 2 m.

Atentado... Madrid, 15, 3 m.

De Filipinas... Madrid, 15, 3'10 m.

Reformas Gamazo... Madrid, 15, 4 m.

Los restos de Colón... Madrid, 15, 4'10 m.

Una frase... Madrid, 15, 5 m.

Soluciones al número del día 10 Jeroglífico: No llores de pena madre porque me voy a la guerra; las mujeres españolas lloran porque no van ellas.

Jeroglífico: No llores de pena madre porque me voy a la guerra; las mujeres españolas lloran porque no van ellas.

Una frase... Madrid, 15, 5 m. Ha sido muy aplaudida la siguiente frase de un diputado de la

oposición hablando del cierre de las Cortes. Hemos perdido por completo el curso, nos suspendieron en el mes de Junio, y ahora nos suspenden en Setiembre.

Juicio de residencia... Madrid, 15, 5'20 m. El Presidente del Consejo de ministros ha dicho que en cuanto lleguen los documentos necesarios el Gobierno no se opone a que se abra juicio de residencia al general Primo de Rivera.

La comisión de Paris... Madrid, 15, 5'30 m. Se da ya como segura la siguiente candidatura para la comisión mixta de Paris.

CONSULTA del Doctor Sabatè... PIGOTA

—Linfa de vaca pura y reciente— Se vacuna todos los Jueves y Domingos de 12 a 1 de la tarde en la consulta del Doctor Sabatè.

Difteria (Mal blanc) Crup... La angina que acompaña a la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del propio DOCTOR SABATE, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

A nuestros abonados... Una vez más les rogamos encarecidamente, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues la morosidad en el pago nos irroga perjuicios que debemos evitar.

A pesar de las medidas de rigor que, contra nuestra voluntad, hemos tomado con algunos suscritores, todavía quedan muchos con atrasos de consideración.

Sirvanse, pues, unos y otros ponerse al corriente.

Sección varia... Pistos... Para los guantes Suecia, Para la fruta Aragón, Burgos para catedral Y Africa para calor.

Jeroglífico: No llores de pena madre porque me voy a la guerra; las mujeres españolas lloran porque no van ellas.

Una frase... Madrid, 15, 5 m. Ha sido muy aplaudida la siguiente frase de un diputado de la

En Valladolid la tormenta fué acompañada de granizo, causando grandes daños en los campos. En la capital cayeron 15 exhalaciones.

### Establecimiento tipográfico



# VOLTES-LLASAT

Calle de Mençada, núm. 13, frente al Seminario Conciliar

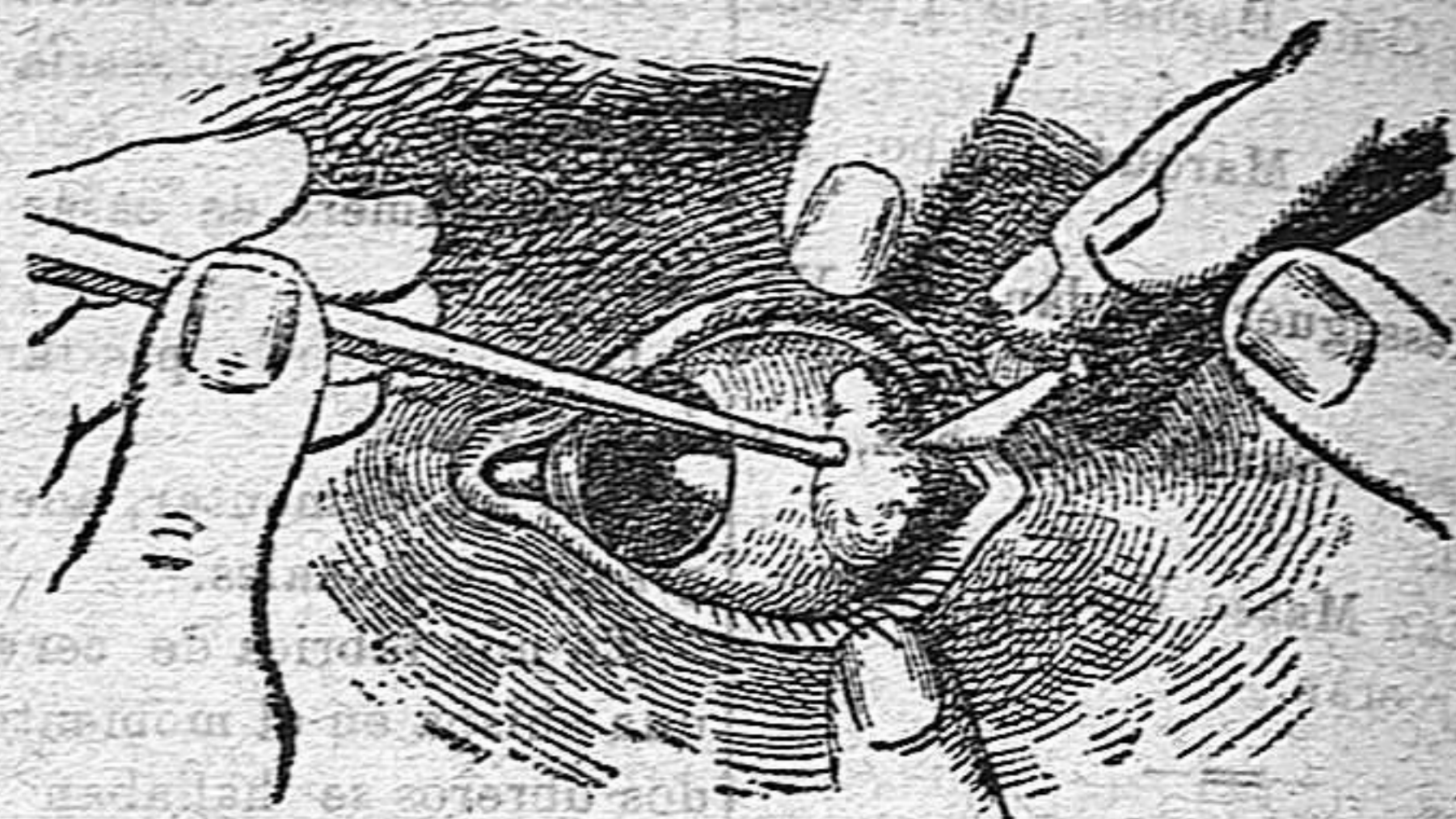
Se imprimen toda clase de trabajos, á una ó más tintas, con la mayor perfección y con la posible economía.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID**

BARCELONA



## EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA JUAN JOSÉ CUCALA

Practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin dolor; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin dolor.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario **no cobrará honorarios**.

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., según modelo del Doctor Barrequer de Barcelona.

## Enfermedades de Oído, Nariz y Garganta

**Inyecciones de JUGOS cerebral, medular, testicular.**—  
**Suero fisiológico de caballo:** para la curación de enfermedades nerviosas, vejez, Histerismo, Anemia, Neuralgias, agitación nocturna, palpitaciones y debilidad general.

**Suero fresco y puro para Difteria (mal blanco).**  
**Linfá (Pigota) fresca y pura.**

**Cambios, S, v. c. Puente TORTOSA**

## LIBRERÍA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— DE —

# ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Angel, número 7. - TORTOSA

Libros de texto, para el próximo curso de 1898 á 1899.  
Todas las asignaturas oficiales del Seminario Conciliar y Colegio de San Luis Gonzaga á precios reducidos.

Obras de Liturgia, Devocionarios y Semanas Santas.—Suscripciones á todas las revistas Religiosas y de propaganda Católica.

**Librería Voltes - Tortosa.**

**DISPONIBLE**